

# ELEMENTOS PARA UNA COMPRENSIÓN CONTEXTUAL DEL DEPARTAMENTO DE SUCRE: APORTES PARA UN ANÁLISIS EN CLAVE DE VULNERABILIDADES

*Eduardo Porras Mendoza*<sup>1</sup>

## Resumen

---

El presente texto nace de una pregunta muy precisa en su enunciado: ¿Cuáles son los principales factores y escenarios de vulnerabilidad para la población del Departamento de Sucre? Empero, responder dicha cuestión reviste cierta complejidad en virtud de las variables *Departamento de Sucre, población y vulnerabilidad*. En este orden de ideas, nuestro objetivo es identificar, describir y analizar diferentes contextos y dinámicas territoriales del espacio vital llamado *Departamento de Sucre*, para dar cuenta de sus principales factores y escenarios de vulnerabilidad. Esto sugiere abordar el estudio de sus características históricas, sociales, culturales, ambientales, económicas y políticas. El texto, por consiguiente, intenta un aporte contextual a los esfuerzos teóricos, metodológicos y empíricos que se adelantan, para entender los alcances prácticos del concepto vulnerabilidad en el Departamento de Sucre, tanto desde la Psicología, en particular, como desde las Ciencias Sociales, en general.

**Palabras clave:** Departamento de Sucre, población, vulnerabilidad, política, cultura, economía, conflicto social, poder

---

1 Abogado Universidad Libre (Barranquilla). Magíster en Historia Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia-UPTC (Tunja). Trabajo de grado: Memoria Histórica de Chengue, 1990-2012. Sociedad, Cultura y Violencias en los Montes de María (Nota: Laureado).

## **Abstract**

The present text is born from a very precise question in its statement: ¿What are the main factors and scenarios of vulnerability for the population of the Department of Sucre? However, answering this question is somewhat complex by virtue of the variables Department of Sucre, population and vulnerability. In this order of ideas, our objective is to identify, describe and analyze different contexts and territorial dynamics of the vital space called the Department of Sucre, to account for its main factors and vulnerability scenarios. This suggests addressing the study of its historical, social, cultural, environmental, economic and political characteristics. The text, therefore, tries to provide a contextual contribution to the theoretical, methodological and empirical efforts that are advanced, to understand the practical scope of the vulnerability concept in the Department of Sucre, both from Psychology, in particular, as from the Social Sciences, in general.

**Keywords:** Department of Sucre, population, vulnerability, politics, culture, economy, social conflict, power

## **Geohistoria, sociedad y cultura**

Esta sección tiene el propósito de identificar y desarrollar tres aspectos necesarios para la realización de una caracterización geohistórica del Departamento de Sucre como unidad de análisis: 1) Localización y características geográficas; 2) Proceso de poblamiento y estructuras social y cultural; y 3) Aspectos históricos del espacio vital y unidad político-administrativa que constituye el Departamento de Sucre.

### **Localización y características geográficas y poblacionales**

El Departamento de Sucre está localizado en la zona norte del país, zona central de la Región Caribe colombiana. Limita por el noroeste con el Mar Caribe, por el norte y noreste con el Departamento de Bolívar, por el suroeste con el Departamento de Córdoba, y por el sur con los Departamentos de Bolívar y Antioquia. Su capital es la ciudad de Sincelejo y ocupa una superficie terrestre de 10.717 Kms<sup>2</sup> (IGAC, 2018). Está conformado por 26 municipios, los cuales, a su vez, integran cinco zonas o subregiones geográficas (Gobernación de Sucre, 2016):

**Tabla 1**  
*Subregiones del departamento de Sucre*

SUBREGIÓN	MUNICIPIOS
SABANAS	Corozal, Betulia, Buenavista, El Roble, Galeras, Los Palmitos, San Pedro, Sampués y San Luis de Sincé.
MONTES DE MARÍA	Chalán, Colosó, Los Palmitos, Morroa, Ovejas y Sincelejo.
MORROSQUILLO	Coveñas, San Antonio de Palmito, San Onofre, Tolú y Tolviejo.
SAN JORGE	Caimito, La Unión, San Benito Abad y San Marcos.
LA MOJANA	Guaranda, Majagual y Sucre.

La configuración de estas regiones responde a una decisión estrictamente política, basada más en consideraciones geográficas, que en criterios ligados a las diferentes dinámicas territoriales. Más allá de esto, las regiones y sus municipios son cuerpos vivos ligados por vasos comunicantes que conectan diferentes procesos sociales, culturales, ambientales, económicos y políticos, que, si bien las definen desde cierto modo de ser particular en aspectos socioculturales y económicos, no las convierten en espacios vitales aislados entre sí.



*Figura 1. Subregiones del departamento de Sucre, Colombia.*

*Fuente: (Wikipedia, 2015).*

En el corazón del Departamento están las llamadas Sabanas, originalmente bosques secos tropicales reemplazados por praderas

artificiales, en su mayoría destinadas a explotaciones de ganadería extensiva. El Municipio de Sincelejo, capital departamental, posee una composición fisiográfica variada, por lo que cumple la función de vincular las llanuras costaneras del Morrosquillo, los Montes de María y la zona de Sabanas. En este orden de ideas, el Departamento de Sucre presenta llanuras al norte, montañas y sabanas onduladas en la zona central, y tierras deprimidas al sur.

Esta última región se caracteriza por la presencia de los ríos San Jorge y Cauca, conectados entre sí y con el río Magdalena a través de múltiples caños y ciénagas. Por lo tanto, cerca de la mitad del territorio sucreño corresponde a terrenos inundables localizados al sur del Departamento, subregiones del San Jorge y La Mojana, las cuales hacen parte de una región mayor, denominada Depresión Momposina.

Esta zona cumple una importante función ambiental, pues sus ciénagas y caños sirven de descansadero a las aguas de los ríos Magdalena, Cauca, San Jorge, Cesar y Nechí, evitando el desbordamiento de las aguas, favoreciendo condiciones ecosistémicas y devolviendo el agua a los ríos en temporadas de estío.

Sin embargo, la intervención humana al territorio (acción antrópica) ha impactado negativamente en sus fortalezas ambientales, en virtud de la tala indiscriminada de bosques, la potrerización de terrenos que deriva en sobreexplotación ganadera, la desecación de ciénagas, la pesca indiscriminada, el uso de herbicidas y fertilizantes químicos y la contaminación de las aguas con minerales pesados para la explotación aurífera, etc.

En cuanto hace referencia a sus aspectos demográficos, las proyecciones oficiales para 2018 indican una población total de 887.057 habitantes, de los cuales 596.651 personas están localizadas en las cabeceras municipales y 280.406 en corregimientos y veredas, o dispersos en áreas rurales. Las cifras también indican que, a diferencia de la tendencia nacional, en el Departamento de Sucre habitan más hombres que mujeres: 444.317 y 432.740, respectivamente (DANE, 2005).

## Poblamiento, sociedad y cultura

Los pobladores originarios de los territorios que hoy integran el Departamento de Sucre fueron los *zenúes*. Investigaciones antropológicas han identificado que el pueblo *Zenú* estaba dividido en tres provincias: 1) *Finzenú*, que comprendía las actuales sabanas de Sucre y Córdoba hasta las riberas del río Sinú; 2) *Panzenú*, en la hoya del río San Jorge; y 3) *Zenufana*, en los valles de los ríos Cauca y Nechí. Por lo tanto, el actual Departamento de Sucre hacía parte de *Finzenú* y *Panzenú*. La presencia europeos trajo nuevas realidades al territorio zenú, a mediados del siglo XVI: tiranía política, menoscabo territorial, esclavización, servilismo y disminución de la población por violencia o exposición biológica. Esta última se originó en el hecho de que la población indígena carecía de los anticuerpos necesarios para resistir ciertas enfermedades, incluso las más leves para el europeo. Esta interacción entre ambos pueblos termina dando como resultado el despojo de gran parte del territorio *zenú* en beneficio de los españoles.

Y pérdidas culturales, por supuesto: desaparición de la lengua y culto religioso, afectación de tradiciones y costumbres, profanación de lugares sagrados, entre otras. En su lugar, recibieron la lengua castellana, el cristianismo, los animales domésticos (vacunos, caninos, caballares, asnales, aves de corral, etc.), alimentos foráneos (arroz, plátano, ñame), herramientas de hierro, armas, tácticas de combate, etc.

El componente humano africano aparece con el proceso de esclavización, en los albores mismos de la Conquista. Fue traído forzosamente para suplir con individuos más resistentes el trabajo que ya no podían realizar los amerindios. La necesidad de libertad y de ocupar territorios, por parte de africanos que lograban evadirse y asentarse en *palenques* o poblados de esclavos cimarrones, suscitó nuevos conflictos y violencias al interior del territorio.

En la segunda mitad del siglo XVI, la Corona española creó resguardos indígenas en el actual territorio del Departamento de Sucre, con el propósito de salvaguardar derechos al pueblo *Zenú*. Esta medida colonial resultó insuficiente para impedir la configuración de haciendas ganaderas en franca violación con el ordenamiento territorial dispuesto por la Corona española. En consecuencia, los conflictos por la tierra, por el agua y por el territorio existen desde entonces, cada vez mucho más complejizados.

La anterior dinámica del proceso de poblamiento se complementaría, desde finales del siglo XIX y hasta mediados del siglo XX, con el proceso de inmigración asiática, principalmente sirio-libanés. Aunque minoritario, esto agregó un cuarto elemento étnico a la composición social del Departamento de Sucre. De allí que, en el presente, la composición demográfica del Departamento de Sucre sea esencialmente mestiza. En el censo de 2005, de un total de 762.263 personas censadas, 11% se auto reconocieron indígenas; 16,01 negro, mulato, afrodescendiente o afrocolombianas; y 72,9% sin pertenencia étnica.

No obstante su variada composición subregional, el Departamento de Sucre presenta cierta homogeneidad en términos socioculturales. La base social es una familia con marcadas características conservadoras, apegada a los valores tradicionales, arraigo religioso cristiano (mayoritariamente católico), y fuertemente patriarcal.

Como componente de la Región Caribe colombiana y del Gran Caribe, son gentes de personalidad abierta, franca, alegres y dicharacheras. Las características principales de las comunidades que integran el Departamento son el sentido de pertenencia y la solidaridad. Las festividades ocupan un lugar muy importante en las dinámicas sociales, destacándose corralejas, corridas de caballos, fandangos y carnavales. La dieta también es muy parecida, con prevalencia del consumo de pescado de mar en la subregión del Morrosquillo y de río en las del San Jorge y La Mojana.

Por último, la sociedad sucreña y su cultura no han sido inmunes a los embates de la globalización: la sociedad de consumo y su marcado individualismo suscitan en la sociedad sucreña la asunción de nuevas prácticas culturales, el desapego a las tradiciones y cierta crisis de identidad. En tal sentido, se trata de una sociedad expuesta a profundos cambios de tipo socioculturales.

## **Antecedentes y creación político-administrativa**

El actual territorio del Departamento de Sucre estuvo gobernado por Cartagena desde la Colonia. En tiempos republicanos se le reconoció cierta autonomía durante la vigencia de la Constitución federal de 1863, bajo la figura de las provincias. Sin embargo, un primer escenario de descentralización y autonomía político-administrativa solo se daría a

principios del siglo XX, durante la efímera existencia del Departamento de Sincelejo (1908-1910). Tras esta experiencia, el territorio quedaría nuevamente bajo el control de la Gobernación de Bolívar y su capital Cartagena.

No obstante lo anterior, a principios de los años 60 del siglo XX, se creó e impulsó un movimiento separatista de los municipios del centro y sur del Departamento de Bolívar, movido por tres factores claramente definidos: a) el histórico abandono en materia de atención e inversión pública; b) el interés de la élite política local por controlar recursos y escenarios políticos de mayor nivel (gobernación, curules en Asamblea departamental y Congreso de la república); y c) el interés de la élite política nacional por debilitar poderosas élites políticas regionales —como las bolivarenses— y crear nuevos canales de comunicación y arreglos políticos con nuevas —y más frágiles— élites regionales.

Este movimiento culminó con la Ley 47 de 1966, sancionada el 31 de agosto del mismo año. Su vigencia fue acordada para seis meses después, por lo que el Departamento de Sucre nació a la vida político-administrativa el 1° de marzo de 1967. En sus inicios, el Departamento estuvo conformado por 17 municipios, ascendiendo en la actualidad a 26. El municipio más impactado con la creación de los nuevos municipios ha sido Corozal, de donde surgieron los municipios de Los Palmitos, San Juan de Betulia y El Roble.

## **Medio ambiente y espacio vital**

En términos ambientales, el Departamento de Sucre posee cuatro grandes zonas o regiones: a) la zona del litoral Caribe y la llanura costanera del norte del Departamento; b) la zona centro-norte montañosa; c) la zona central de sabanas y praderas; y d) la zona sur inundable, que corresponde a las cuencas hidrográficas de los ríos Magdalena, Cauca y San Jorge.

La zona del litoral Caribe y la llanura costanera del norte del Departamento, o región del Morrosquillo, está cubierta por tierras de alta fertilidad. Su localización, aledaña a la costa marina, la hace altamente vulnerable al aumento del nivel de los océanos asociado al deshielo de los

casquetes polares, habida cuenta del cambio climático por el aumento de la temperatura global.

El mismo cambio climático ha hecho más inestables y severas las temporadas de sequía y de lluvias en las zonas centrales del Departamento. Con mayor severidad en la zona de sabanas y praderas, que, en la región de los Montes de María, donde la topografía montañosa, la evaporación marina y los vientos alisios propician condiciones para que el régimen de lluvias no presente tantas alteraciones.

Las condiciones secas de la subregión Sabanas son históricas. A más de la inexistencia de grandes cuencas hidrográficas y de una prolongada temporada de sequía, los vientos alisios contribuyen fuertemente a la pérdida de forraje y follaje verdes, situación que propicia el traslado de buena parte del hato ganadero de la zona central de Sabanas a la zona inundable del sur del Departamento.

A más de constituir un manejo ineficiente de la actividad económica ganadera, las condiciones ambientales determinan a su vez un perverso proceso de concentración de la tierra, ya que sugiere la existencia de doble demanda de tierras para la actividad ganadera, predominante en el campo sucreño.

Por si fuera poco, el cambio climático ya se está haciendo sentir en la zona sur o inundable del Departamento de Sucre. Las inundaciones consecutivas de los años 2010 y 2011 son una clara muestra de los impactos del cambio climático en esta subregión y de la necesidad de iniciar un proceso de adaptación al mismo para evitar sus consecuencias catastróficas.

Los impactos del cambio climático en la zona sur son de tipo ambiental, económico, social y cultural. El ecosistema ha sido fuertemente impactado por las inundaciones, habida cuenta de alteraciones del espacio, contaminación de cuerpos de aguas y pérdida de flora y fauna, entre otros. En materia económica se registran pérdidas de cultivos, animales y pertenencias, incluyendo la propia vivienda, y reducción de puestos de empleo.

La infraestructura económica y social se afecta con pérdida de caminos, carreteras, aulas escolares, puestos de salud, etc. El daño y afectación a derechos sociales y su impacto en la formación y consolidación de capital humano también resultan evidentes: menos educación y menos



salud significan menos oportunidades para el desarrollo humano y cerca de 100.000 personas viven en tales condiciones. Y cuando el territorio cree que comienza a recuperarse, aparecen nuevamente las inundaciones.

## **Estructura productiva y proceso económico**

En este documento se entiende la estructura económica en un sentido histórico, esto es, como el conjunto de escenarios, agentes, relaciones y dinámicas asociados a la producción, distribución y consumo de bienes y servicios, dados en un territorio determinado durante un largo período de tiempo con relativa estabilidad (Vilar, 1999).

En este orden de ideas, no sólo se presentarán los rasgos característicos de la estructura económica del Departamento de Sucre, sino también el modelo de desarrollo imperante, las dinámicas económicas y el principal conflicto en términos económicos: el derivado de la tenencia y control de la tierra y del agua.

### **Dinámica económica**

La economía del Departamento de Sucre fue dominada históricamente por la actividad agropecuaria, especialmente la ganadería. Su principal característica ha sido el poco valor agregado a su producción primaria y su orientación a los mercados nacionales. Estas circunstancias han conducido a que el Departamento de Sucre sea uno de los más pobres de Colombia (Aguilera, 2005).

Las actividades agropecuarias, sin embargo, han venido perdiendo importancia en la generación de riqueza departamental. Entre 1980 y 2017 este renglón de la producción departamental bajó de un 55,4%, a un 12,8%, significando, a todas luces, una drástica reducción de este sector económico (Aguilera, 2005; Cámara de Comercio de Sincelejo, 2018).

Sin embargo, dentro de la actual estructura económica del Departamento de Sucre, además del sector agropecuario se destacan los segmentos de servicios sociales, personales y comunales, comercio, industria manufacturera, restaurantes y hoteles y servicios públicos domiciliarios. Estos dos últimos, incluso, han estado por encima del porcentaje del PIB

nacional. La siguiente tabla explica mejor los logros de la actual estructura económica departamental:

**Tabla 2**  
*Producto Interno Bruto desagregado 2017.*

ACTIVIDAD ECONÓMICA	COLOMBIA	SUCRE
Restaurantes y Hoteles	3,5%	6,9%
Electricidad, Gas y Agua	3,5%	4,0%
Transporte, Almacenamiento y Comunicaciones	6,4%	6,0%
Agropecuarios	6,5%	12,8%
Construcción	9,4%	6,5%
Comercio y Reparación	9,0%	8,6%
Derechos e Impuestos	8,5%	5,4%
Minas y Canteras	5,4%	0,9%
Industria Manufacturera	11,5%	7,5%
Servicios Sociales, Comunales y Personales	16,6%	33,3%
<b>TOTAL</b>	<b>100%</b>	<b>100%</b>

*Fuente: Cámara de Comercio de Sincelejo (2018)*

En este orden de ideas, la precariedad de la estructura económica departamental se traduce en cifras económicas desalentadoras: en 2016 el PIB per cápita del Departamento fue de US\$2.693, apenas un 46,43% del PIB per cápita nacional que, para el mismo año, fue de US\$5.800. Además, el aporte del Departamento de Sucre al PIB nacional fue apenas del 0,8%, a la vez que ocupa el puesto 21 en competitividad entre 32 Departamentos.

Por otra parte, para el año 2017 la tasa de desempleo fue del 9,1%, menor que el promedio nacional (9,2%), pero el desempleo objetivo se situó en el 13,2% y la tasa de desempleo subjetivo en el 39,2% (El Meridiano, 2018). Sin embargo, algunos estudios señalan que la informalidad laboral es altísima en el Departamento de Sucre, pudiendo llegar a un 65% (El Heraldó, 2017).

## **Modelo de desarrollo económico y conflictos sociales**

Esta precaria estructura económica es el resultado de un modelo de desarrollo basado en la ganadería extensiva, en cuya base está la

concentración de la propiedad rural como punto de partida. En tal sentido, la ganadería extensiva impone barreras a la producción de riqueza, al dejar en pocas manos la propiedad de la tierra. En tales circunstancias (monopolio agrario), se produce un estado de rentismo de la tierra, con altos beneficios para quien controla este recurso y poca contribución al desarrollo de la sociedad. Desde luego, tal estado de cosas cercena las posibilidades de desarrollo social y humano de gran parte de la población, especialmente la rural, al permanecer sin acceso a medios de producción.

Esta realidad se deriva de la composición de la estructura de la tenencia de la tierra en el Departamento de Sucre. En efecto, de acuerdo con el Instituto Geográfico Agustín Codazzi (IGAC), en 2002 un exiguo 6,4% de la tierra estaba en manos del 54,3% de los propietarios, correspondiendo a predios iguales o menores de 10 has; mientras que el 8,7% de los propietarios concentraba el 55,4% de la tierra, correspondiendo a predios iguales o mayores de 100 has (Aguilera, 2005).

Pero los conflictos no sólo se asocian a la tenencia de la tierra, sino también a los usos de la misma. Así, a pesar de que el 50,5% de la tierra es apta para la agricultura, apenas un 11,1% está destinado al cultivo de alimentos. Esta cifra contrasta con los suelos destinados a uso ganadero, en donde apenas un 10,8% de las tierras son aptas para la ganadería, pero en la práctica esta actividad ocupa el 50,7% de la tierra. En resumen, sólo un 22% de la tierra está recibiendo uso adecuado (231.672 has), mientras que existe una sobreexplotación del 42% (448.367 has) y una subutilización del 36% de la tierra (385.678 has). Las zonas más sobreexplotadas son las del San Jorge y La Mojana, y las más subutilizadas las del Morrosquillo (IGAC, 2014).

Como se nota, la inequidad en materia de acceso a la tierra en el Departamento de Sucre es evidente y ostensible. Por lo tanto, Sucre se encuentra dentro de los departamentos más desiguales del país, alcanzando la estructura de la propiedad rural un coeficiente de Gini de 0,92, donde 0 corresponde a perfecta igualdad y 1 a perfecta desigualdad (UPRA & MinAgricultura, 2015).

Finalmente, un reciente estudio de la Comisión Económica para América Latina (CEPAL), cataloga la competitividad económica del Departamento de Sucre en un rango de “medio-bajo”, ocupando el puesto

22 en un total de 32 Departamentos. Esto se explica por bajos índices de fortaleza económica; medio-bajos en infraestructura y logística; y bajísimos en ciencia, tecnología e innovación. El informe destaca, además, índices en nivel medio-alto en materia institucional y de gestión pública y alto en bienestar social y capital humano (CEPAL, 2017).<sup>2</sup>

## Caracterización socioeconómica

La histórica concentración de la tierra, la baja industrialización, la ausencia del Estado para invertir en infraestructura productiva y social, los impactos del conflicto armado interno (abandono forzado y despojo de tierras, desplazamiento forzado, etc.), entre otros aspectos, constituyen factores determinantes de la precariedad socioeconómica que padece la mayoría de la población del Departamento de Sucre.

En este orden de ideas, la pobreza en el Departamento de Sucre es una realidad latente y sus cifras son alarmantes. En cuanto a la pobreza, medida por el índice de necesidades básicas insatisfechas, las cifras son críticas. En 2011, el 54,86% de la población del Departamento de Sucre presentaba necesidades básicas insatisfechas (NBI), porcentaje que disminuía a 46,60% para la población urbana, pero que subía a 69,48% en el contexto rural. Esto sugiere pensar que, teniendo en cuenta la población rural actual, cerca de 200.000 personas que habitan el campo tienen NBI<sup>3</sup>, mientras que la cifra ascendería a casi 280.000 en escenarios urbanos (DANE, 2012). La comparación con las cifras nacionales son bastante distantes, como puede verse en el cuadro siguiente:

---

2 Los campos que revisa el estudio por cada categoría son: Fortaleza económica: tamaño del mercado, estructura productiva, sociedades y emprendimiento, comercio exterior y servicios financieros; Infraestructura y logística: infraestructura vial, aeropuertos y puertos y conectividad digital; Bienestar social y capital humano: Educación, salud, estructura social y servicios públicos domiciliarios; Ciencia, tecnología e innovación: inversión en CT&I, producción científica y educación superior; e Institucionalidad y gestión pública: gestión pública, finanzas públicas, transparencia y seguridad.

3 Los ítems que mide el índice de NBI son: proporción de personas en miseria, vivienda inadecuada, servicios públicos inadecuados, hacinamiento, inasistencia escolar y personas con dependencia económica.

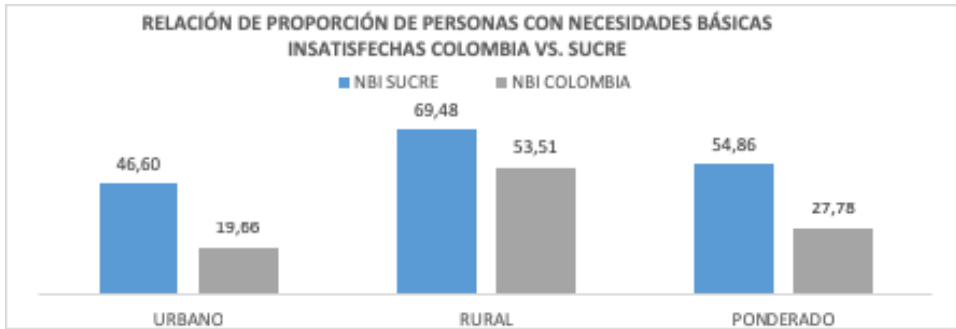


Figura 2. Elaboración propia con datos del Departamento Nacional de Estadísticas, DANE (2012).

En cuanto a la línea de pobreza monetaria, esta alcanzó, en 2017, una incidencia de 41,6% de la población, que, si bien se redujo en un 5,1% respecto de 2016, sigue siendo alta en relación con el promedio nacional que, en 2017, se situó en un 26,9%. La línea de pobreza extrema o de indigencia monetaria, por su parte, alcanzó en 2017 un 9,9%, mientras que a nivel país se situó en un 7,4% (Dane, 2017).

Las cifras sobre ingresos reflejan condiciones de empleabilidad ligadas a la informalidad y el subempleo. Un indicador que demuestra esta conclusión es el número de personas afiliadas al régimen contributivo de salud, al que están adscritas las personas con empleo formal y sus beneficiarios, así como las personas afiliadas al régimen subsidiado de salud, esto es, aquel al que están vinculadas las personas sin empleo formal.

Estas cifras también son críticas, de conformidad con el Ministerio de Salud. A diciembre de 2017, un total de 151.298 personas se encontraban afiliadas al régimen contributivo, equivalente al 16,36% del universo de afiliados; mientras que 773.369 lo estaban en el subsidiado, es decir, el 83,64% del universo de afiliados. Las cifras son mucho más crudas si se tiene en cuenta que el 11,34% del total de afiliados al régimen contributivo se encuentran localizados en la ciudad de Sincelejo (MinSalud, 2018).<sup>4</sup>

Otro aspecto que es importante mirar en términos socioeconómicos es el educativo. Si bien el ya mencionado informe de la CEPAL sitúa al

<sup>4</sup> A diciembre 31 de 2017, Sincelejo registraba el 37,51% del total de las personas afiliadas al sistema de salud en el departamento de Sucre, con 104.906 adscritas al régimen contributivo y 241.965 al subsidiado.

Departamento de Sucre en un alto nivel en materia de bienestar social y capital humano, los resultados en el campo de las Pruebas Saber 11 sitúan al Departamento de Sucre por debajo de la media nacional.<sup>5</sup>

En efecto, mientras que en 2017 el promedio nacional estuvo en 262 puntos, el Departamento de Sucre alcanzó apenas un puntaje promedio de 250. La cifra sube a 254 en los planteles educativos urbanos, pero desciende a 225 en los de zonas rurales. Finalmente, hay que señalar que los resultados se sitúan por encima del promedio nacional en planteles privados, pero los estudiantes adscritos a estos colegios sólo alcanzan el 10,15% del total de estudiantes que presentaron las pruebas: 1005 estudiantes de planteles privados frente a un total de 9893. Nuevamente las cifras golpean con mayor fuerza a la población rural del Departamento (MinEducación, 2017).

Por último, es necesario mencionar en este apartado que el Departamento de Sucre reporta en el Registro Único de Víctimas (RUV), de la Unidad de Atención y Reparación Integral a Víctimas (UARIV), un total de 369.718 víctimas, que equivaldría al 41,67% del total de la población del Departamento de Sucre, de acuerdo con las proyecciones oficiales de población departamental del DANE. Vale recalcar que el 90,57% del total de la población víctima se declaró afectada por el hecho victimizante “desplazamiento forzado” (UARIV, 2018).

En un Departamento en el que la pobreza afecta a un alto porcentaje de la población (como ya mencionó, 54% según el índice de NBI y 41% en incidencia de pobreza monetaria), encontrar cifras elevadas en materia de población víctima agrava significativamente las condiciones socioeconómicas de la población. Más todavía si se recalca que en el sector rural, principal escenario de la guerra en Colombia, los niveles de pobreza tienden a incrementarse.

---

5 Las Pruebas Saber 11 evalúan las competencias de los estudiantes de último año de bachillerato en cinco áreas concretas: lectura crítica, matemáticas, sociales y ciudadanas, ciencias naturales e inglés. Sus resultados sirven como medida para el acceso a la educación técnica, tecnológica y superior.

Esta sección quiere presentar datos y consideraciones generales acerca de las características de las relaciones de poder en el Departamento de Sucre. Para tales fines, abordará primero una breve reflexión sobre el clientelismo como dinámica predominante del contexto político departamental, y su articulación a prácticas nepotistas que derivan en una fuerte persistencia política. Por esta se entiende la existencia de estructuras de poder arraigadas en el contexto espaciotemporal que impiden el acceso de sectores políticos alternativos y/o minoritarios a posiciones de control político.

Así las cosas, se presentarán algunos datos electorales para demostrar una gris paradoja: como disrupción de la democracia, el clientelismo no sólo obstaculiza el acceso al bienestar de la mayoría de la población, sino que, en vez de desestimular la participación electoral departamental, la motiva por encima de los promedios nacionales. Por último, se presentará un corto esbozo de la trayectoria e impactos del conflicto armado interno en el Departamento de Sucre.

## **Proceso y dinámicas políticas**

El clientelismo político es la característica principal de las relaciones de poder en el Departamento de Sucre. Como lo ha señalado una estudiosa del caso sucreño, se trata de un fenómeno que va más allá del contexto departamental, pues es una particularidad extendida no sólo al contexto colombiano, sino también al latinoamericano.

La explicación a tal estado de cosas en el Departamento de Sucre la encuentra esta autora en tres aspectos concretos de su contexto: i) la precariedad de las condiciones económicas de la mayor parte de su población; ii) la arraigada práctica política de la compraventa del voto; y iii) una alta capacidad de las élites políticas para encontrar atajos a las reformas que buscan descontaminar las costumbres políticas (Escobar, 2002).

Lo anterior se traduce en una fuerte persistencia política en cargos de elección y corporaciones públicas, con casos emblemáticos de nepotismo como el de las familias Guerra Tulena y García Romero. La primera de ellas con presencia ininterrumpida en el Congreso de la República por 52 años y con un total de 7 congresistas:

José Guerra Tulena, Julio Guerra Tulena (ambos exgobernadores de Sucre), José Guerra de la Espriella, Antonio Guerra de la Espriella, María

del Rosario Guerra de la Espriella (exministra de Estado y actual senadora de la república), Julio Guerra Sotto y Jorge Luis Feris Chadid (casado con María Salima Guerra de la Espriella).

Mientras que la familia García Romero, aunque ya sin representación en el Congreso y sin mayor control de cargos y corporaciones de elección popular, estuvo 40 exactos años con el dominio político departamental. Por cuenta de la influencia política de esta familia, fueron congresistas: Álvaro García Romero, Mady Romero de García y Teresita García Romero. Y en las elecciones a Congreso de 2018 aspiró, perdiendo por escaso margen, Juliana Escalante García, sobrina, nieta e hija de los anteriores. Por si fuera poco, siete (7) gobernadores sucesivos lograron su cargo con el apoyo de Álvaro García Romero, entre 1992 y 2015.<sup>6</sup>

Así las cosas, las llamadas *famiempresas electorales* controlan el espectro político departamental: la senadora por el partido Cambio Radical, Ana María Castañeda Gómez, es la esposa del exsenador Mario Fernández Alcocer, a su vez sobrino del exrepresentante a la Cámara y exalcalde Sincelejo Jairo Fernández Quessep.

Éste último, además, es primo hermano del exalcalde de Sincelejo y exsenador Jairo Merlano Fernández, hermano del exalcalde de Sincelejo Jaime Merlano Fernández y padre del exsenador Eduardo Merlano Morales. Fernández Quessep y Fernández Alcocer apoyaron al actual alcalde de Sincelejo, Jacobo Quessep Espinosa, con quien tienen parentesco. Y, para no quedarse atrás, este último apoyó en su aspiración al actual representante a la Cámara Salim Villamil Quessep.

Otro caso notable de nepotismo y persistencia política es el de la familia Pérez Santos. Entre sus miembros están los excongresistas Roberto Pérez Santos, Eduardo Pérez Santos, Martha Vergara de Pérez (esposa de Roberto), el exgobernador de Sucre Héctor Pérez Santos, el exdiputado Aníbal Pérez Santos y el actual diputado Héctor Pérez Pernet. Este inventario de *famiempresas electorales* lo cierran el exconcejal de Sincelejo, exdiputado

---

<sup>6</sup> Edgar Martínez Romero (1992-1995 y 2015-2019), Héctor Pérez Santos, Eric Morris Taboada, Salvador Arana Sus, Jorge Anaya Hernández, Jorge Barraza Farak y Julio Guerra Tulena.



y excongresista Yair Acuña Cardales y su esposa, la actual representante a la Cámara, Milene Jaraba de Acuña, exaspirante a la Gobernación de Sucre.<sup>7</sup>

Esta situación de nepotismo y persistencia política contrasta con los bajos indicadores económicos y sociales del Departamento de Sucre, antes mencionados. Más todavía, si se considera que la participación electoral del Departamento de Sucre está por encima de los promedios nacionales, salvo para elección presidencial. En efecto, una mirada a los resultados electorales nacionales y territoriales de los últimos años permite hacer esta conclusión.

Se resalta en la observación que, a medida que baja el nivel territorial, aumenta la participación electoral. Así las cosas, la mayor participación está en las elecciones locales, mientras que la menor se da en las nacionales presidenciales, tal como queda claro en la siguiente tabla:

**Tabla 3**  
*Participación Electoral en Sucre<sup>8</sup>*

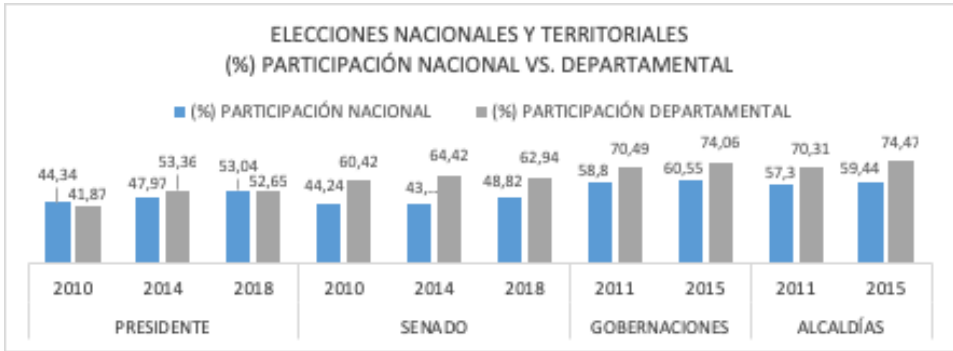
TIPO DE ELECCIÓN	AÑO DE ELECCIÓN	(%) PARTICIPACIÓN NACIONAL	(%) PARTICIPACIÓN DEPARTAMENTAL	SUPERIOR/ INFERIOR
PRESIDENCIAL	2010	44,34	41,87	▼
	2014	47,97	53,36	▲
	2018	53,04	52,65	▼
SENADO	2010	44,24	60,42	▲
	2014	43,58	64,42	▲
	2018	48,82	62,94	▲
GOBERNACIÓN	2011	58,80	70,49	▲
	2015	60,55	74,06	▲
ALCALDÍA	2011	57,30	70,31	▲
	2015	59,44	74,47	▲

*Fuente: Elaboración propia con información de la Registraduría del Estado Civil*

<sup>7</sup> Los escenarios políticos municipales son también territorios en los que impera está dinámica nepotista.

<sup>8</sup> Las figuras interiores se orientan a señalar si el dato es mayor al porcentaje de participación nacional, o menor.

El empuje electoral de las maquinarias políticas puede observarse en los resultados que acaban de sistematizarse (Registraduría Nacional, 2018). El esfuerzo regional es menor en las elecciones presidenciales, aumenta en las de Congreso y se incrementa de manera ostensible en las elecciones territoriales (gubernaciones y alcaldías).



**Figura 3.** Elecciones Nacionales y Territoriales (%) Participación Nacional Vs. Departamental.

Fuente: Elaboración propia con información de la Registraduría Nacional del Estado Civil.

Un clientelismo político, como el anteriormente descrito, matizado con persistencia en el poder y prácticas nepotistas, aceptadas y apoyadas por el electorado, propone un círculo vicioso difícil de soslayar. Por una parte, el clientelismo se alimenta de la pobreza de la población, mientras que la pobreza de la población no se supera mientras las instituciones estén controladas por las maquinarias político-electorales que rentan del Estado. Como lo advierte Cristina Escobar, hay una cesión de los derechos políticos para acceder a derechos sociales por la vía de la transacción con quienes manejan los recursos estatales. Así, la dependencia económica conduce ineludiblemente a la exclusión política (Escobar, 2002).

## Conflicto armado interno

Otra característica determinante de las relaciones de poder en el Departamento de Sucre, especialmente entre finales de la década de los 80 del siglo XX y la primera década del siglo XXI, es la presencia de actores del conflicto armado interno en su territorio. En efecto, la presencia de las guerrillas del Ejército de Liberación Nacional (ELN), del Partido Revolucionario de los Trabajadores (PRT) y de la Corriente de Renovación

Socialista (CRS)<sup>9</sup>, está documentada desde los años 80 del siglo XX (Vicepresidencia de la República de Colombia, 2006).

Estos dos últimos grupos se desmovilizaron, a principios de los años 90 del siglo XX, en el municipio de Ovejas, precisamente en territorio sucreño, durante el gobierno de César Gaviria Trujillo (1990-1994). El PRT, en el corregimiento de Don Gabriel, el 2 de enero de 1991; y la CRS en el corregimiento de Flor del Monte, el 9 de abril de 1994.

Tras estas desmovilizaciones hizo presencia en el Departamento las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC), que con sus frentes 35 y 37 llegó a ser la insurgencia con mayor capacidad bélica (450 hombres en armas) y más amplio control territorial, al plantear un corredor estratégico desde el Mar Caribe hasta La Mojana, con epicentro en Montes de María y Sabanas (Vicepresidencia de la República de Colombia, 2002).

En este orden de ideas, el ELN y las FARC ocuparon el Departamento con el propósito de ejercer control territorial y poblacional. La respuesta del Estado para confrontar a la insurgencia fue la creación del Batallón de Fusileros N° 5 de Infantería de Marina, localizado en Corozal. Pero, además, las acciones de las guerrillas suscitaron el fenómeno paramilitar, una alianza reactiva conformada por ganaderos, empresarios, políticos locales y regionales, agentes institucionales extralegales y narcotraficantes. Esta asociación terminó apoderándose del Estado territorial, dando origen al fenómeno denominado parapolítica, que derivó en la apertura de procesos judiciales que acabaron en condenas contra importantes dirigentes políticos del Departamento de Sucre <sup>10</sup>(Romero & Valencia, 2007).

La degradación del conflicto armado interno fue total. Tanto así que, a principios del siglo XXI, la región de los Montes de María (Bolívar-Sucre),

---

9 Corriente de Renovación Socialista (CRS) fue el nombre con el que se desmovilizó una disidencia del ELN. Este grupo rebelde fue el resultado de la fusión en los años 80 de dos insurgencias menores, el Movimiento de Izquierda Revolucionaria (MIR) y el Patria Libre, que juntas dieron vida al MIR-Patria Libre. Este nuevo grupo se unió al ELN para conformar el ELN-UC (Ejército de Liberación Nacional Unión Camilista), de donde se desprendió para desmovilizarse como CRS, en 1994.

10 Entre ellos, los congresistas sucreños Álvaro García Romero, Eric Morris Taboada, Jairo Merlano Fernández, Muriel Benito-Rebollo, Jorge Luis Feris Chadid y José María Conde Romero, y los exgobernadores Salvador Arana Sus y Jorge Anaya Hernández. La lista también la integran exconcejales, exdiputados y exalcaldes de varios municipios sucreños.

se convirtió en la zona del país con mayor población desplazada expulsada y masacres perpetradas (Porras, 2014). En 2003, el Gobierno nacional dio inicio a las conversaciones para el desarme y desmovilización de las estructuras paramilitares que, entre otras, condujeron a la desmovilización del Frente Mojana y del Bloque Montes de María (2005). En octubre de 2007, fue muerto en un operativo militar alias *Martín Caballero*, comandante del frente 35 y miembro del Estado Mayor de las FARC, hecho que condujo a la desestructuración de esta agrupación a comienzos de 2008.

Desde entonces, el Departamento de Sucre ingresó a una fase de posconflicto armado que significó la presencia de la cooperación internacional en el territorio, especialmente en la región de los Montes de María. De igual manera, la institucionalidad del orden nacional priorizó al Departamento para la puesta en marcha de políticas públicas propias de períodos de posconflicto, algunas de ellas en articulación con cooperación internacional.<sup>11</sup>

## Conclusiones

La descripción contextual y análisis realizados, al margen de su brevedad y carácter esquemáticos, permiten identificar elementos que sirvan para responder la pregunta formulada al inicio del texto. En tal sentido, es factible señalar las siguientes vulnerabilidades:

**Vulnerabilidad Ambiental y Ecosistémica.** La formación fisiográfica del Departamento de Sucre muestra un territorio diverso en términos ambientales, que incluye zonas marítimas y costeras, sistemas montañosos, sabanas y praderas, y amplias cuencas hidrográficas. En particular, las áreas del centro y norte departamental son relativamente secas y están sometidas a un estricto régimen de lluvias, que permiten un adecuado desarrollo del

---

11 En el territorio del Departamento de Sucre han estado, en tiempos de conflicto y posconflicto, agencias de Naciones Unidas (PNUD, ACNUR, OCHA, OACNUDH, OIM), Unión Europea (Laboratorio de Paz y Programas de Desarrollo y Paz), USAID (Consolidación Territorial, Programa de Fortalecimiento Institucional para las Víctimas, Programa de Tierras y Desarrollo Rural, Programa de Acceso a la Justicia, Proyecto de Derechos Humanos, etc.). Por su parte, el Estado priorizó al Departamento con la política de atención y reparación integral a víctimas, restitución de tierras, formalización de la propiedad rural, programas de desarrollo con enfoque territorial (PDET), etc.

espacio vital y de las actividades económicas primarias. Asimismo, la zona sur está conformada por terrenos deprimidos e inundables a cargo de una importante función ambiental y ecosistémica.

Sin embargo, la acción antrópica sobre el territorio lo ha dejado expuesto a ciertas vulnerabilidades. Más todavía si se suman los efectos del cambio climático. Por una parte, la creciente inestabilidad del régimen de lluvias afecta la totalidad del territorio y, en espacial, las actividades económicas, fuertemente ligadas a la explotación agropecuaria. Además, amenaza con mayor riesgo a las zonas costeras del norte y deprimidas del sur, susceptibles a las inundaciones. Esto es válido, tanto para los efectos de lluvias excesivas, como por la amenaza de aumento del nivel del mar, habida cuenta del deshielo de los casquetes polares.

La vulnerabilidad del medio ambiente pone en riesgos los ecosistemas, de los cuales los seres humanos no solo somos parte integral, sino su principal enemigo. Por consiguiente, el efecto bumerán es apenas evidente, por lo que los seres humanos estamos expuestos a caer en nuestras propias trampas ambientales.

**Vulnerabilidad Social y Económica.** La estructura productiva y las relaciones económicas vigentes en el Departamento de Sucre tienden a generar y perpetuar pobreza en la mayor parte de la población departamental. Se trata de un contexto mediado por la exclusión, especialmente de los medios de producción, lo que reduce el acceso a los medios de vida. La pobreza es un portazo en la cara para acceder al desarrollo, con graves consecuencias para las personas en términos de afrontamiento de la vida.

Esto limita las posibilidades de acceder a herramientas vitales, como consecuencia del poco acceso, tanto a los servicios sociales del Estado, como a las oportunidades del mercado para “comprar” el bienestar. Por lo tanto, sume a la población en un cúmulo de afectaciones materiales, físicas y emocionales, especialmente en los sectores poblacionales más frágiles: niños, niñas, adolescentes, mujeres, adultos mayores, campesinos, minorías étnicas, personas en condición de vulnerabilidad, etc.

Y deja expuesta la capacidad de asociatividad de las personas. Esto es, las posibilidades de vivir en comunidades con capital social, léase con un fuerte tejido social. Así las cosas, estas sociedades tienden a conformar una sociedad civil susceptible a la dependencia de la acción del Estado,

impidiendo el ejercicio de la autonomía en un sentido no solo social, sino también político y económico.

**Vulnerabilidad Política.** Una estructura social y económica, como la del Departamento de Sucre, tiende a generar un mayor grado de vulnerabilidad cuando las relaciones de poder se encuentran disociadas de la práctica política democrática. Esto no solo convierte la acción del Estado en fuente y perpetuación de privilegios para las élites políticas y económicas del territorio, sino que favorece la exclusión de la mayoría de la población, tanto de esenciales posiciones de decisión política, como del acceso al goce efectivo de derechos por cuenta de la acción estatal.

El derecho de las personas para el ejercicio de la ciudadanía individual y de la autonomía de dicha ciudadanía para reconocerse e integrarse en una comunidad política, queda en franca posición de vulnerabilidad en las vigentes condiciones del sistema político y económico imperante. Mientras la política y el Estado sean terrenos vedados para la mayoría de los sucreños, no cesará esta forma de vulnerabilidad, que, a su vez, incide en otras formas de vulnerabilidades.

**Vulnerabilidad Cultural.** Con precarias condiciones económicas, sociales y políticas, los embates de la sociedad de consumo y del proceso de globalización encuentran allanado su camino para penetrar en la estructura cultural de la sociedad sucreña. Afianza la crisis de identidad y horada las posibilidades de reconstrucción social, política y económica de la sociedad a partir de sus fortalezas culturales. Las condiciones para la cosificación de los seres humanos son claras y, por lo mismo, se hace evidente la desigualdad entre el progreso de la época y la gran mayoría de la población.

La vulnerabilidad cultural es aprovechada por las élites privilegiadas para impedir la reacción oportuna y efectiva de la *masa*, para decirlo con Ortega Y Gasset. La penetración cultural de la globalización normaliza las desigualdades y funda falsas esperanzas de progreso, pues la desestructuración cultural se erige desde la crisis identitaria vigente y la entronización de elementos culturales de corte consumista.

**Vulnerabilidad Moral.** Una realidad como la descrita y un sistema social, político y económico basado en estructuras tan sólidas tienden a fomentar este tipo de vulnerabilidad, menos notoria que las precedentes. En últimas, tal estado de cosas está montado sobre el aprovechamiento de

la crisis moral de la sociedad actual, con la que conforma un letal círculo vicioso. En extremas condiciones de necesidades materiales se debilitan las posibilidades de tomar decisiones en estado de libertad.

Así las cosas, la crisis moral es una crisis acerca de la libertad moral de las personas. Es el resultado de la dificultad de obrar conforme a los valores morales cuando existen grandes necesidades de tipo material. Estas condiciones materiales adversas a la libertad son fabricadas por el sistema vigente, pues su subsistencia depende de la perpetuación de la pobreza, la eliminación de la democracia real y efectiva y la exclusión de los más pobres de trascendentales escenarios de decisión pública.

La vulnerabilidad moral propicia la desmoralización y la pérdida de la autoestima de quienes están expuestos a ella. La desmoralización y la pérdida de la autoestima conducen, a su vez, a la desesperanza frente a un mundo mejor y a la normalización del *statu quo*.

**Estas reflexiones permiten también elucubrar las siguientes (in) conclusiones.** Ante todo, sugiere una apuesta del territorio por el **modelo de desarrollo humano**, que sitúa a las personas humanas en el centro del desarrollo. Este apunta a propiciar condiciones para una vida larga y saludable, el acceso a educación de calidad, la generación de ingresos suficientes para llevar una vida digna y la construcción de escenarios de decisión democrática en los que la ciudadanía y la participación política de todos sean reales (Sen, 2000).

Además, superar los diversos factores de vulnerabilidad en el Departamento de Sucre exige medidas concretas e inmediatas y la asunción de responsabilidades por parte de diferentes actores con capacidad de incidencia política en el Departamento de Sucre.

Primero, **la academia**. Si bien ella no es responsable de la toma de decisiones políticas, si debe generar dos tipos de insumos necesarios para una profunda transformación social, cultural, política y económica del Departamento de Sucre, que reivindique a la ciudadanía y produzca un fuerte impacto positivo la trayectoria histórica y el espacio vital: 1) Producción de conocimiento pertinente para el desarrollo integral; y 2) Apertura de espacios de discusión ciudadana que allanen el camino del desarrollo.

Segundo, **la sociedad civil**, entendida como una red organizacional. Es la directa responsable de aprovechar los diferentes escenarios de debate público y de participación política en los que se discute e incide acerca del proceso de transformación social. No debe limitarse a hacer presencia en los escenarios de discusión generados por otros actores (academia, institucionalidad pública), sino que debe promover sus propios espacios de reflexión y decisión para buscar los caminos adecuados para el ejercicio de los derechos de personas y colectivos, condición sine qua non para superar, mitigar o manejar vulnerabilidades. La sociedad civil tiene, por lo tanto, grandes responsabilidades en la construcción y articulación de la nueva ciudadanía y del nuevo Estado, esenciales para albergar la esperanza de que otra sociedad es posible.

Tercero, **el mercado**. A largo plazo, el modelo capitalista de desarrollo es inviable al margen de condiciones de sostenibilidad y sustentabilidad ambiental, pues deja en riesgo de existencia no sólo al propio sistema, sino también a la Humanidad. Pero el mercado tampoco es viable, en términos económicos, si sigue generando altos niveles de concentración de la riqueza en quienes controlan el sistema y el empobrecimiento de los consumidores. Sin manejo de recursos para la mayoría de la población no habrá capacidad de consumo, y sin capacidad de consumo de la mayoría de la población no habrá mercados. Sin mercados, desaparece el capitalismo. El mercado y sus agentes económicos tienen, pues, grandes responsabilidades en el proceso de transformación social, económica y política de las sociedades actuales, incluyendo la sucreña.

Cuarto y último, **el Estado**. Responsable de la adopción y puesta en marcha de políticas públicas que orienten los recursos de la institucionalidad pública hacia la generación de oportunidades para la mayoría de la población. Pero sin la incidencia ética y política de la ciudadanía, la sociedad civil, la academia y el mercado, el Estado seguirá nutriendo el statu quo y mostrando su incapacidad para cambiar el curso de la historia y transformar la sociedad. Una nueva realidad cuyo mejor indicador será la disminución de los múltiples factores de vulnerabilidad hoy vigentes en el Departamento de Sucre.



## Referencias

- Aguilera, M. (2005). *La Economía Del Departamento De Sucre : Ganadería Y Sector Público*. Banco de la Republica.
- Cámara de Comercio de Sincelejo. (2018). *Informe Económico Sucre 2017*. Sincelejo. Recuperado de <http://ccsincelejo.org/wp-content/uploads/2018/02/Informe-Económico-Sucre-2017.pdf>
- CEPAL. (2017). *Escalafón de la competitividad de los departamentos de Colombia 2017*. Bogotá. Recuperado de <https://www.cepal.org/es/publicaciones/43156-escalafon-la-competitividad-departamentos-colombia-2017>
- DANE. (2017). *Boletín técnico Pobreza Monetaria Sucre Año 2017*. Bogotá D.C. Recuperado de [https://www.dane.gov.co/files/investigaciones/condiciones\\_vida/pobreza/2017/Sucre\\_Pobreza\\_2017.pdf](https://www.dane.gov.co/files/investigaciones/condiciones_vida/pobreza/2017/Sucre_Pobreza_2017.pdf)
- DANE. (2005). *Proyecciones de población*. Recuperado el 11 de noviembre de 2018, de <https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/demografia-y-poblacion/proyecciones-de-poblacion>
- DANE. (2012). *Pobreza y condiciones de vida. Estadísticas por tema*. Recuperado de <https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/pobreza-y-condiciones-de-vida>
- El Heraldo. (2017, mayo 1). *Sincelejo mantiene tasa de informalidad en el empleo superior al 65%*. Sucre. Recuperado de <https://www.elheraldo.co/sucre/sincelejo-mantiene-tasa-de-informalidad-en-el-empleo-superior-al-65-355295>
- El Meridiano. (2018, abril 27). *Desempleo en Sucre cayó a 9,1 % en 2017. Agro y la Economía Sucre*. Recuperado de <http://elmeridiano.co/desempleo-en-sucre-cayo-a-91-en-2017/104404>
- Escobar, C. (2002). *Clientelismo y ciudadanía: los límites de las reformas democráticas en el departamento de Sucre*. *Análisis Político*, (47), 36–54.
- Gobernación de Sucre. *PLAN DEPARTAMENTAL DE DESARROLLO DE SUCRE 2016 - 2019 “SUCRE PROGRESA EN PAZ”*, Pub. L. No. Ordenanza N° 009, 233 (2016). Recuperado de [http://sucre.micolombiadigital.gov.co/sites/sucre/content/files/000023/1140\\_plan-departamental-de-desarrollo-20162019.pdf](http://sucre.micolombiadigital.gov.co/sites/sucre/content/files/000023/1140_plan-departamental-de-desarrollo-20162019.pdf)

- IGAC. (2014). IGAC revela “anti ranking” de los departamentos con los mayores conflictos de los suelos en Colombia | Noticias. Recuperado de <https://noticias.igac.gov.co/es/contenido/igac-revela-anti-ranking-de-los-departamentos-con-los-mayores-conflictos-de-los-suelos-en>
- IGAC. (2018). Cartografía del departamento de Sucre. Instituto Geográfico Agustín Codazzi. Recuperado de [https://geoportal.igac.gov.co/sites/geoportal.igac.gov.co/files/geoportal/cartog\\_de\\_sucre\\_v5.pdf](https://geoportal.igac.gov.co/sites/geoportal.igac.gov.co/files/geoportal/cartog_de_sucre_v5.pdf)
- MinEducación. (2017). Resultados agregados de los establecimientos educativos en las pruebas Saber 11, 2017-2 - Icfes Instituto Colombiano para la Evaluación de la Educación. Recuperado de <http://www2.icfes.gov.co/instituciones-educativas-y-secretarias/saber-11/resultados-agregados-saber-11/resultados-agregados-2017-2>
- MinSalud. (2018). Número de afiliados por departamento y régimen para el mes de diciembre de los años 2012 a 2017 | Datos Abiertos Colombia. Recuperado de <https://www.datos.gov.co/Salud-y-Proteccion-Social/N-mero-de-afiliados-por-departamento-y-r-gimen-par/m9gr-auav/data>
- Porras Mendoza, E. (2014). Conflictos, violencias y resistencias en los Montes de María: Un análisis de temporalidad extendida. Territorio y conflicto en la costa caribe. Bogotá D.C.: Odecofi–CINEP.
- Registraduría Nacional. (2018). HISTÓRICO DE RESULTADOS Electoral. Recuperado de <https://www.registraduria.gov.co/-Historico-de-Resultados,3635-.html>
- Romero, M., & Valencia, L. (2007). Parapolítica: la ruta de la expansión paramilitar y los acuerdos políticos. Corporación Nuevo Arco Iris.
- Sen, A. (2000). Desarrollo y libertad. Barcelona: Planeta.
- UARIV. (2018). Registro Único de Víctimas (RUV) | Unidad para las Víctimas. Recuperado de <https://www.unidadvictimas.gov.co/es/registro-unico-de-victimas-ruv/37394>
- UPRA, & MinAgricultura. (2015). Proyectos-Distribución de la propiedad rural Dirección de Ordenamiento de la Propiedad y Mercado de Tierras. Bogotá. Recuperado de <https://www.upra.gov.co/documents/10184/23342/Proyectos+Distribución+de+la+Propiedad+de+la+propiedad.pdf/d78e382c-77ac-4d60-9cfd-da42fb5be8b9>

- Vicepresidencia de la República de Colombia. (2002). Panorama actual de la región de los Montes de María y su entorno (Geográfica No. 19). Bogotá D.C. Recuperado de [www.derechoshumanos.gov.co/observatorio](http://www.derechoshumanos.gov.co/observatorio)
- Vicepresidencia de la República de Colombia. (2006). Panorama Actual de Sucre (Geográfica No. 27). Bogotá D.C. Recuperado de [http://historico.derechoshumanos.gov.co/Observatorio/Publicaciones/documents/2010/Estu\\_Regionales/sucre.pdf](http://historico.derechoshumanos.gov.co/Observatorio/Publicaciones/documents/2010/Estu_Regionales/sucre.pdf)
- Vilar, P. (1999). Introducción al vocabulario del análisis histórico (6a ed.). Barcelona: Editorial Crítica.
- Wikipedia. (2015). Subregiones del Departamento de Sucre. Wikipedia. Recuperado de [https://es.wikipedia.org/wiki/Subregiones\\_de\\_Sucre#/media/File:Mapa\\_de\\_Sucre\\_\(subdivisiones\).svg](https://es.wikipedia.org/wiki/Subregiones_de_Sucre#/media/File:Mapa_de_Sucre_(subdivisiones).svg)